

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE COLEGIADOS DEL COLEGIO OFICIAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE MÁLAGA DE 2 DE DICIEMBRE DE 2.022.

En Málaga, a 2 de diciembre de 2022, en el Salón de Actos -1 del Edificio Múltiple de Servicios Municipales del Excmo. Ayuntamiento de Málaga de esta capital, tiene comienzo a sus 11 horas en segunda convocatoria la sesión ordinaria anteriormente mencionada, bajo la Presidencia de D. Benedicto Carrión García y actuando como Secretario D. Carlos Limón Martínez.

Por el Presidente se da la bienvenida a todos los asistentes y a continuación proceden a tratarse los asuntos relacionados en el orden del día.

1º.- Aprobación u observaciones, en su caso, al acta de la Asamblea anterior, de 26 de noviembre de 2021.

No habiendo observaciones a la misma se considera aprobada.

2º.- Designación de colegiados de honor a D. Federico Romero Hernández y D. Venancio Gutiérrez Colomina.

Se da cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno, en reunión extraordinaria de 17 de mayo de 2022, por el que, a propuesta del Sr. Presidente, y de conformidad con el contenido del artículo 9.4 de los Estatutos del Colegio, se acordó por unanimidad, en atención a los especiales méritos prestados a favor de la organización colegial, proponer el nombramiento de personas colegiadas de honor, previo expediente en que se concreten y acrediten aquellos, a favor de Venancio Gutiérrez Colomina y Federico Romero Hernández.

La Asamblea General, por unanimidad de todos los colegiados presentes, vista la notoria trayectoria profesional y los innumerables méritos adquiridos durante su carrera profesional como servidores públicos a la Administración Local y, por ende, a la organización colegial en general, se acordó nombrar a Don Federico Romero Hernández y Don Venancio Gutiérrez Colomina COLEGIADOS DE HONOR del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Málaga.

3.- Liquidación ejercicio 2021 y avance de la ejecución del presupuesto 2022.

Por la Interventora de COSITAL Málaga se da cuenta de los datos económicos de ejecución provisional del ejercicio, así como de un avance de previsión de la liquidación a final de año.

PREVISIÓN GASTOS / INGRESOS 2.021		REAL 2021	DIFERENCIA	CÓDIGO CTA.
GASTOS				
Alquiler Sede	7.260,00	7.260,00	0,00	621.00
Reparación y conservación	0,00	0,00	0,00	622.00
Mantenimiento WEB	410,00	389,04	20,96	622.01
Mantenimiento Programa Contabilidad	800,00	841,75	-41,75	622.02
Gastos Jurídicos	800,00	441,60	358,40	623.00
Servicios bancarios	500,00	127,51	372,49	626.00
Endesa + Telefonía	1.380,00	727,29	652,71	628.00
Material de oficina	300,00	0,00	300,00	629.01
Otros gastos de cursos y eventos	4.000,00	4.420,28	-420,28	629.02
Viajes	900,00	120,00	780,00	629.03
Suscripciones	108,30	94,12	14,18	629.04
Limpieza Sede	50,00	0,00	50,00	629.05
Aportación Consejos Territoriales	5.200,00	5.661,65	-461,65	629.06
Sueldo Secretaria	10.863,00	10.863,00	0,00	640.00
Seguridad Social	3.427,20	3.495,83	-68,63	642.00
Formación	1.500,00	1.913,70	-413,70	649.00
Gastos generales	0,00	93,15	-93,15	669.01
Amortización Ordenador	273,62	307,29	-33,67	681.01
TOTAL GASTOS	37.772,12	36.756,21	1.015,91	
INGRESOS				
Cuotas colegiados	37.200,00	35.440,00	1.760,00	700.01
Cursos formación	500,00	320,00	180,00	759.01
Otros ingresos	150,00	338,51	-188,51	778.00
TOTAL INGRESOS	37.850,00	36.098,51	1.751,49	
DIFERENCIA	-77,88			

PREVISIÓN GASTOS / INGRESOS 2.022		REAL A 27/OCT/22	PREV RESTO 2022	TOTAL 2022	DIFERENCIA	CÓDIGO CTA.
GASTOS						
Alquiler Sede	7.260,00	6.146,80	1.258,40	7.405,20	-145,20	621.00
Reparación y conservación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	622.00
Mantenimiento WEB	470,00	341,49	120,00	461,49	8,51	622.01
Mantenimiento Programa Contabilidad	850,00	723,11	0,00	723,11	126,89	622.02
Gastos Jurídicos	600,00	527,76	88,32	616,08	-16,08	623.00
Servicios bancarios	300,00	126,81	80,00	206,81	93,19	626.00
Endesa + Telefonía	780,00	518,10	180,00	698,10	81,90	628.00
Material de oficina	300,00	0,00	0,00	0,00	300,00	629.01
Otros gastos de cursos y eventos	4.400,00	2.104,68	2.482,71	4.587,39	-187,39	629.02
Viajes	600,00	702,40	0,00	702,40	-102,40	629.03
Suscripciones	108,30	104,00	0,00	104,00	4,30	629.04
Limpeza Sede	50,00	0,00	0,00	0,00	50,00	629.05
Aportación Consejos Territoriales	6.000,00	1.281,00	4.489,23	5.770,23	229,77	629.06
Sueldo Secretaria	10.863,00	9.388,80	2.951,52	12.340,32	-1.477,32	640.00
Seguridad Social	3.427,20	2.651,83	1.241,64	3.893,47	-466,27	642.00
Formación	1.500,00	2.863,09	0,00	2.863,09	-1.363,09	649.00
Atenciones al personal colegiado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	649.01
Gastos Generales	0,00	105,67	0,00	105,67	-105,67	669.01
Amortización Ordenador	0,00	33,66	0,00	33,66	-33,66	681.01
TOTAL GASTOS	37.508,50	27.619,20	12.891,82	40.511,02	-3.002,52	
INGRESOS						
Cuotas colegiados	36.000,00	16.660,00	18.000,00	34.660,00	1.340,00	700.01
Cursos formación	1.500,00	1.750,00	200,00	1.950,00	-450,00	759.01
Otros Ingresos	200,00	177,00		177,00	23,00	778.00
TOTAL INGRESOS	37.700,00	18.587,00	18.200,00	36.787,00	913,00	
DIFERENCIA	-191,50					

La Asamblea se dio por enterada.

3º.- Presentación y aprobación; en su caso, de la previsión Ingresos y gastos para el ejercicio 2023.-

Tras una breve exposición por la misma Interventora se informa de las principales partidas de ingresos y gastos.

Menciona como importantes por su cuantía en el estado de gastos las correspondientes al alquiler de la sede, aportaciones a colegios territoriales y sueldo y seguridad social de la empleada del colegio.

En cuanto a las aportaciones a otros colegios suponen una cantidad tan importante porque va en función del número de colegiados y nuestro colegio tiene un número bastante elevado.

La principal fuente de ingresos son las aportaciones de los colegiados.

Sometido el asunto a votación la Asamblea del Colegio Provincial de Secretarios, Interventores y Tesoreros, por unanimidad de sus asistentes, ACUERDA:

“Aprobar el presupuesto del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Málaga correspondiente al año 2023, resumen del cual se inserta a continuación”:

PREVISIÓN GASTOS / INGRESOS 2.023		CÓDIGO CTA.
GASTOS		
Alquiler Sede	7.550,40	621.00
Reparación y conservación	0,00	622.00
Mantenimiento WEB	470,00	622.01
Mantenimiento Programa Contabilidad	300,00	622.02
Gastos Jurídicos	600,00	623.00
Servicios bancarios	300,00	626.00
Endesa + Telefonía	780,00	628.00
Material de oficina	300,00	629.01
Otros gastos de cursos y eventos	3.000,00	629.02
Viajes	600,00	629.03
Suscripciones	104,00	629.04
Limpieza Sede	0,00	629.05
Aportación Consejos Territoriales	6.000,00	629.06
Sueldo Secretaria	12.667,92	640.00
Seguridad Social	3.996,84	642.00
Formación	1.900,00	649.00
Atenciones al personal colegiado	0,00	649.01
Gastos generales	100,00	669.01
Amortización ventilador	33,66	681.01
TOTAL GASTOS	38.702,82	
INGRESOS		
Cuotas colegiados	36.000,00	700.01
Cursos formación	2.500,00	759.01
Otros ingresos	210,00	778.00
TOTAL INGRESOS	38.710,00	
DIFERENCIA	-7,18	

4º.- Memoria 2022 y planificación del ejercicio de 2023.

Toma la palabra el Presidente del colegio para exponer la memoria 2022 en la que se detallan las ocho Juntas de Gobierno celebradas durante el ejercicio, las dos Asambleas del Consejo General de Colegio Nacional de Secretarios, Interventores y Tesoreros celebradas en este mismo año, el Congreso Nacional de Murcia, las reuniones y Elecciones al Consejo Andalúz para el período 2022-2026, reuniones mantenidas con la nueva Secretaria General de Administración Local, las Juntas de Gobierno celebradas de COSITAL Andalucía y el Froto de Administración Local celebrado en Cádiz los días 24 y 25 de noviembre.

También detalló las Jornadas de Formación realizadas durante 2022, y las actuaciones colegiales con reuniones institucionales con el Presidente de la Diputación, Alcalde de Málaga y otros Colegios Profesionales con asuntos y aspectos similares a los FHN, encuentros de colegiados, posicionamiento frente a la estabilización de puestos vacantes cubiertos por interinos, apoyo al Consejo General de COSITAL sobre la impugnación en vía contenciosa, gestiones para tratar los nombramientos de comisión de servicio, asistencia a acto de entrega de la Cruz Raimundo de Peñafort a Manuel Camas en el Colegio de Abogados, encuentro colegial en Feria de Málaga, consulta/encuesta a los Colegiados sobre gastos en Feria de Málaga, Asamblea, formación y alquiler de sede, entre otros, 63 certificaciones correspondientes a publicaciones de procedimientos de cobertura temporal de puestos de habilitados en la provincia de Málaga y algunos de Sevilla, difusión de normativa y noticias de actualidad, atención a consultas telefónicas y escritos presentados por colegiados, y los trámites de la nueva Junta de Gobierno que tomó posesión el pasado 29 de marzo, nombramiento de los cargos y comisiones de trabajo.

Enumera los objetivos marcados para 2023, que son la realización de cuatro cursos o jornadas de formación, la jornada de Feria de Málaga que el Colegio sufragará la mitad, como ha acordado la Junta de Gobierno, seguir solicitando ayudas y local para la sede de COSITAL Málaga a Diputación y Ayuntamiento, preocupación por la defensa judicial de los colegiados, continuar la lucha contra los formularios de distintas Administraciones que asignan funciones erróneas a los habilitados, y proyecto de recopilación de sentencias de interés para el colectivo que se dicten en la provincia de Málaga.

Se pregunta por el Presidente si existe algún asunto urgente a tratar por la Asamblea no habiendo ninguno.

6.- Ruegos y preguntas.-

No las hubo.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la Asamblea siendo las once horas y cincuenta y cinco minutos.

ACTO DE BIENVENIDA A LOS NUEVOS COLEGIADOS, RECONOCIMIENTO DE LOS JUBILADOS Y HOMENAJE A LOS COLEGIADOS DE HONOR

Siendo las 13 horas, toma la palabra el Sr. Presidente para dar la bienvenida a los nuevos colegiados, se les nombra y a aquellos y aquellas que se encuentran presentes en este acto se les hace entrega de la insignia del colegio.

Continúa el Presidente mencionando a los compañeros que se han jubilado y a los que transmite el reconocimiento y la felicitación de la Junta de Gobierno y de todo el colectivo por los servicios prestados a lo largo de toda su trayectoria profesional.

Seguidamente se inicia el acto de homenaje a los colegiados de honor, Don Federico Romero Hernández y Don Venancio Gutiérrez Colomina, que dirigen, emocionados, unas palabras a todos los asistentes, agradeciendo este reconocimiento. Se hace entrega de obsequios y placas conmemorativas.

Finalmente interviene Don José de Vicente García, que dirige unas palabras a todos los colegiados.

Y no habiendo más asuntos a tratar se dio por finalizada la sesión siendo las trece horas y cincuenta y cinco minutos horas en el lugar y fecha arriba indicados.